

TÍTULO O GRADO

1. Requisitos Generales

Se considera postulante para ocupar una vacante ofrecida por el Sistema de Admisión Especial para personas con Título Profesional o Grado Académico a la persona que esté en posesión del grado académico o título profesional de una carrera de a lo menos **ocho semestres de duración** otorgado por una Institución de Educación Superior nacional o extranjera.

2. Documentos que se deben Adjuntar a la Postulación

- Carta Solicitud
- Imagen Cédula de Identidad
- Certificado de Nacimiento
- Certificado Permanencia Carrera
- Concentración Notas
- Plan de Estudios
- Certificado de Título o Grado Académico
- Certificado de Ránking
- Comprobante de transferencia por impuestos por \$50.000.-; Banco Santander; Cuenta Corriente 5797179-7; Rut UFRO 87.912.900-1

3. Respecto a la Postulación y Selección

- Si el número de postulantes es mayor que la cantidad de vacantes el análisis de los antecedentes los realizará la Dirección de Registro Académico Estudiantil en base al procedimiento de selección de las vías de admisión especial.
- Se confeccionará una lista de selección en orden de puntaje, el cual se obtiene considerando los antecedentes académicos del postulante. A continuación, se convocará a formalizar la matrícula a los postulantes con el mayor puntaje hasta completar las vacantes ofrecidas.
- Se emitirá Resolución Exenta, la cual debe incluir la nómina de postulantes en orden de lista de selección, y la categoría de seleccionado o en espera.

4. Respecto a la Matrícula

- Una vez que el estudiante seleccionado formalice su matrícula, el estudiante entrega en las Direcciones de Pregrado u equivalente de cada Facultad los Programas de las asignaturas que el Postulante solicita sean convalidadas, los que deben estar debidamente legalizados por la Universidad de origen.

- El plazo para entregar la documentación está establecido en el Calendario Académico de Pregrado del año 2026, que se encontrará disponible en la página web de la Universidad. (<https://www.ufro.cl/calendario-academico>)

5. Vacantes y Requisitos Adicionales

Facultad de Ingeniería y Ciencias

Cód.	Carrera	Cupos
30007	Ingeniería en Construcción	2
30086	Ingeniería Informática	2
30073	Bioquímica	2

Facultad de Medicina

Cód.	Carrera	Cupos	Observación
30020	Enfermería	2	- Haber obtenido el título como máximo hace 5 años atrás. - Carrera de 8 o más semestres.
30021	Fonoaudiología	1	- Tener un título profesional de alguna carrera de las ciencias de la salud. - Tener un título profesional universitario. - No más de tres años de haber obtenido el título. - Compromiso de dedicación de tiempo exclusivo a la carrera. - Carrera de 8 o más semestres.
30022	Terapia Ocupacional	1	- Título profesional de las áreas de ciencias sociales, ciencias de la salud o de Educación (Pedagogía). - Haber obtenido el título como máximo hace 5 años atrás. - Carta motivacional manifestando la solicitud. - Carrera de 8 o más semestres.
30024	Química y Farmacia	2	- Tener título profesional de alguna carrera de las ciencias de la salud, ciencias químicas-biológicas. - Nota mínima de titulación 5.0 - Carrera de 8 o más semestres.
30029	Nutrición y Dietética	1	- Título profesional de alguna carrera de las ciencias de la salud. - Haber obtenido el título no más allá de 5 años atrás. - Carrera de 8 o más semestres.

Cód.	Carrera	Cupos	Observación
30032	Obstetricia y Puericultura	1	<ul style="list-style-type: none"> - Título profesional de alguna carrera de las ciencias de la salud. - Haber obtenido el título no más allá de 5 años atrás. - Nota mínima de titulación 5.5 - Carrera de 8 o más semestres.

Facultad de Odontología

Cód.	Carrera	Cupos	Observación
30033	Odontología	1	- Carrera de 10 o más semestres de formación.

Facultad de Educación, Ciencias Sociales y Humanidades

Cód.	Carrera	Cupos
30044	Pedagogía en Castellano y Comunicación	*
30047	Pedagogía en Educación Física, Deportes y Recreación	*
30055	Pedagogía en Historia, Geografía y Educación Cívica	*
30058	Pedagogía en Matemática	*
30056	Pedagogía en Inglés	*
30060	Pedagogía en Ciencias, m. Biología, Química o Física	*
30064	Psicología	
30066	Trabajo Social	
30091	Periodismo	
30092	Sociología	5

* Para las carreras de Pedagogía, todo postulante deberá cumplir con los requisitos establecidos por la Ley 20.129.

Facultad Ciencias Agropecuarias y Medioambiente

Cód.	Carrera	Cupos
30037	Medicina Veterinaria	1
30068	Biotecnología	1
30069	Ingeniería en Recursos Naturales	2
30070	Agronomía	2



ADmisión
**20
26**

Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales

Cód.	Carrera	Cupos
30039	Derecho	1
30085	Ingeniería Comercial	1
30000	Contador Público y Auditor	5